Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

1 (Uno)

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2011

"SERVICIO DE EXPO FERIAS Y PROMOCIONES"

ADDENDA Nº 1

Por la presente, se comunica a todos los oferentes de la presente Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 07/2011 – Servicio de Expo Ferias y Promociones, que fueron incorporadas modificaciones a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), que forman parte de la misma.

Las modificaciones incorporadas se describen a continuación:

QUEDAN REDACTADAS DE LAS SIGUIENTES MANERAS

SECCION II DATOS DE LA LICITACION (DDL)

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Dirección: Av. Fdo. de la Mora y Tte. Alcorta Ciudad: Asunción – Paraguay Teléfono: 557 414 / 17 - Fax: 557 404 - Fecha: **12/04/11** - Hora: 09:00 **hs.**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Atención: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Dirección: Av. Fdo. de la Mora y Tte. Alcorta Ciudad: Asunción – Paraguay Teléfono: 557 414 / 17 - Fax: 557 404 Fecha: **12/04/11** - Hora : 09:15 **hs**

SECCION III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACION

Para la evaluación de las ofertas la Convocante tomará en cuenta lo dispuesto en el articulo 26, cuarto párrafo, de la Ley Nº 2051/03 que dice: *"Se utilizaran criterios combinados que incluirán factores tales como: Precios, cumplimiento de especificaciones técnicas, plazos de entrega, etc. Los factores ponderados se traducirán en la medida de lo posible en términos monetario".*

La evaluación de las ofertas se realizará por cada uno de los componentes ofertados de acuerdo a las Especificaciones técnicas descriptas en el presente Pliego de bases y condiciones, se evaluara en los demás aspectos a la oferta mas baja, si la misma cumple sustancialmente con todos estos requerimientos, la declarará como "oferta evaluada más baja" y la propondrá para la adjudicación. En caso de que no cumpla con los requerimientos, se procederá a rechazar dicha oferta y se evaluará la siguiente oferta.

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente U.O.C
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Capacidad legal para oferentes individuales		
	REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
	El oferente no deberá estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	Presentar la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051, y la Declaración de integridad (Art. 20 inc. w de la Ley Nº 2051); conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en formato original, conforme a lo señalado en la sección IV de este pliego.
		Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE " o "NO CUMPLE"

Capacidad legal para oferentes en consorcio		
	REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
	Cada parte debe acreditar no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Presentar la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051, y la Declaración de integridad (Art. 20 inc. w de la Ley Nº 2051); conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en formato original, conforme a lo señalado en la sección IV de este pliego.
		Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE " o "NO CUMPLE"

Criterios Técnicos	En la evaluación de las ofertas se compararán las Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente con el Programa de Suministro descriptas en el presente P.B.C, para ver si se adecuan al mismo.
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".
Criterios Económicos	Se tomaran los costos de la Planilla de Precios y la oferta que resultare más baja, será propuesta para la adjudicación en forma provisoria. En caso de que la mejor oferta económica no cumpla con los demás criterios de evaluación y calificación, la misma será rechazada. Se proseguirá la evaluación con la evaluación con la segunda mejor oferta.
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Cinet R. Franco Fariña
Gerente U.O.C
I.N.C.

Suministro de Documentación de Carácter Sustancial	a. Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante para comprometer al oferente. b. Formulario de Presentación de oferta, conforme a lo señalado en la Sección IV de este P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante. c. Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C. d. Presentación de la lista de precios unitarios y totales, en base a la Planilla de Precios, las que deberán estar debidamente completada y firmada por el Oferente o su representante. e. Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida.
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".
Suministro de Documentación de Carácter Formal y no sustancial	Todos los demás documentos descriptos en la Sub Cláusula 11.1 (f) de la Sección II DDL del P.B.C. En caso de la omisión de algunos de ellos, la Convocante podrá solicitar la presentación del mismo, durante el periodo de evaluación.
	Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE " o "NO CUMPLE"

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.2)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de la Sección I, IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

2.1 Situación Financiera:

- *Solvencia económica (Balances y cuadro resultados de los dos (2) últimos ejercicios fiscales Año 2008 y 2009)*

(a) *Capacidad financiera*

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años

- *Referencias bancarias y/o financiera*

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.O.C
I.N.C

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECCION IV FORMULARIO DE LA LISTA DE PRECIOS

Fecha: _____
LCO Nº: 07/2011

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Marca – Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
PM N° 4020/2011 Servicio de Expo Ferias y Promociones								
1	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO CANINDEYU – LA PALOMA		Unid.	EVENTO	1		
2	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO SANTA RITA		Unid.	EVENTO	1		
3	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO ITAPUA		Unid.	EVENTO	1		
4	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO MARIANO ROQUE ALONSO		Unid.	EVENTO	1		
5	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO NORTE - CONCEPCION		Unid.	EVENTO	1		
6	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO VILLETA		Unid.	EVENTO	1		
7	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO AMAMBAY – PEDRO JUAN CABALLERO		Unid.	EVENTO	1		
8	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO AJOS – CORONEL OVIEDO		Unid.	EVENTO	1		
						Precio Total		

OBSERVACIÓN

Nombre del Oferente: _____

Firma del Oferente: _____

Fecha:

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F Franco Fariña
Gerente - U.O.C
I.N.C

SECCION V PROGRAMA DE SUMINISTRO

1. LISTA DE BIENES

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
PM N° 4020/2011 Servicio de Expo Ferias y Promoción					
1	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO CANINDEYU – LA PALOMA	Unid.	EVENTO	1
2	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO SANTA RITA	Unid.	EVENTO	1
3	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO ITAPUA	Unid.	EVENTO	1
4	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO MARIANO ROQUE ALONSO	Unid.	EVENTO	1
5	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO NORTE - CONCEPCION	Unid.	EVENTO	1
6	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO VILLETA	Unid.	EVENTO	1
7	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO AMAMBAY – PEDRO JUAN CABALLERO	Unid.	EVENTO	1
8	90151803-001	AMBIENTACION DE STAND EXPO AJOS – CORONEL OVIEDO	Unid.	EVENTO	1

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.O.C
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futura con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

6 (Seis)

2. PLAN DE ENTREGA

ITEM	DESCRIPCION	PLAZO DE ENTREGA	Lugar de entrega de los Bienes	GARANTIZADO POR EL OFERENTE
		PM N° 4020/11		
1	AMBIENTACION DE STAND EXPO CANINDEYU – LA PALOMA	MARZO/ABRIL 2011	CANINDEYU – LA PALOMA	
2	AMBIENTACION DE STAND EXPO SANTA RITA	MAYO/2011	SANTA RITA	
3	AMBIENTACION DE STAND EXPO ITAPUA	JUNIO/2011	ITAPUA	
4	AMBIENTACION DE STAND EXPO MARIANO ROQUE ALONSO	JULIO/2011	MARIANO ROQUE ALONSO	
5	AMBIENTACION DE STAND EXPO NORTE - CONCEPCION	SETIEMBRE/2011	CONCEPCION	
6	AMBIENTACION DE STAND EXPO VILLETA	SETIEMBRE-OCTUBRE 2011	VILLETA	
7	AMBIENTACION DE STAND EXPO AMAMBAY – PEDRO JUAN CABALLERO	OCTUBRE/2011	AMAMBAY – PEDRO JUAN CABALLERO	
8	AMBIENTACION DE STAND EXPO AJOS – CORONEL OVIEDO	OCTUBRE/2011	CORONEL OVIEDO	

Abog. Omar F. Fresia Feriña
Gerente U.O.C
I.N.C.

Abog. Alberto D. Rivera Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!
PARAGUAY TODOS Y TODAS

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. EXPO CANINDEYU LA PALOMA	**1. <u>Alquiler de Stand</u>**: a través de la Empresa adjudicada **2. <u>Ambientación de Stand</u>:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **<u>con el visto bueno de la Gerencia Comercial</u>**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **<u>Detalles Técnicos</u>** • Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts. • Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado. • Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*) • Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **<u>descripción del Banner</u>**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias primas, entre otros.) (*1.3) • Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros) • Instalación eléctrica. - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma. - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario. - Montaje de reflectores (HPIT) • Iluminación del Stand (interior, exterior) - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y PARMIL. - Iluminación de cada banner con reflectores spot. • Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación para proyección de documental). **3. <u>Servicio de promotoras:</u>** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir: • Transporte y alimentación. • Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing). • Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término).

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.O.C
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

4. **Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 50 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación.
   La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas.
5. **Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al medio de prensa: radial, escrita y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo.
6. **Provisión de Uniformes:**
   La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes **(que serán de uso exclusivo para la presente Expo Feria)** a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand:, conforme a detalle:
   - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera rompeviento (todos dependiendo del clima)
7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente.
   - Mantenimiento de globo.
   - Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT.
   - Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos.
   - Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la Expo.
   - Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.

Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing.
Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica.
(*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5.
(*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC.
TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.

1. **Alquiler de Stand**: a través de la Empresa adjudicada
2. **Ambientación de Stand:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **con el visto bueno de la Gerencia Comercial**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand.

Detalles Técnicos

- Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts.
- Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado.

Abog. Omar F. Franco Peña
Gerente - U.O.C.
I.N.C

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

2. EXPO SANTA RITA	• Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*) • Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **descripción del Banner**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias primas, entre otros.) (*1.3) • Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros) • Instalación eléctrica. - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma. - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario. - Montaje de reflectores (HPIT) • Iluminación del Stand (interior, exterior) - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y PARMIL. - Iluminación de cada banner con reflectores spot. • Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación con sistema de amplificación para proyección de documental). 3. **Servicio de promotoras:** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir: • Transporte y alimentación. • Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing). • Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término). 4. **Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 50 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación. La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas. 5. **Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al medio de prensa: radial y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo. 6. **Provisión de Uniformes:** La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes **(que serán de uso**

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Farina
Gerente U.O.C.
I.N.C

	exclusivo para la presente Expo Feria) a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand:, conforme a detalle: - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera rompeviento (todos dependiendo del clima) 7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente. • Mantenimiento de globo. • Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT. • Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos. • Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la Expo. • Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.
Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing. Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica. (*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5. (*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC. **TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.**	
3. **EXPO ITAPUA**	1. **Alquiler de Stand**: a través de la Empresa adjudicada 2. **Ambientación de Stand:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **con el visto bueno de la Gerencia Comercial**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **Detalles Técnicos** • Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts. • Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado. • Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*) • Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **descripción del Banner**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Patiño
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias primas, entre otros.) (*1.3)

- Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros)
- Instalación eléctrica.
  - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma.
  - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario.
  - Montaje de reflectores (HPIT)
- Iluminación del Stand (interior, exterior)
  - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y PARMIL.
  - Iluminación de cada banner con reflectores spot.
- Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación para proyección de documental).

3. **Servicio de promotoras:** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir:
   - Transporte y alimentación.
   - Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing).
   - Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término).
4. **Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 50 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación.
   La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas.
5. **Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al medio de prensa: radial y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo.
6. **Provisión de Uniformes:**
   La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes **(que serán de uso exclusivo para la presente Expo Feria)** a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand:, conforme a detalle:
   - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera rompe viento (todos dependiendo del clima)
7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente.
   - Mantenimiento de globo.
   - Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT.
   - Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos.
   - Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Farías
Gerente - U.O.C.
I.N.C

	Expo. • Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.
Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing. Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica. (*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5. (*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC. **TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.**	
4. EXPO MARIANO R. ALONSO	1. **Alquiler de Stand**: a través de la Empresa adjudicada 2. **Ambientación de Stand:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **con el visto bueno de la Gerencia Comercial**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **Detalles Técnicos** • Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts. • Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado. • Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*) • Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **descripción del Banner**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias primas, entre otros.) (*1.3) • Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros) • Instalación eléctrica. - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma. - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario. - Montaje de reflectores (HPIT) • Iluminación del Stand (interior, exterior) - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Pastina
Gerente - U.O.C.
I.N.C

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARMIL.

- Iluminación de cada banner con reflectores spot.

- Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación con sistema de amplificación para proyección de documental).

3. **Servicio de promotoras:** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir:
   - Transporte y alimentación.
   - Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing).
   - Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término).
4. **Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 120 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación.
   La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas.
5. **Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al medio de prensa: radial y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo.
6. **Provisión de Uniformes y Viáticos:**
   Uniformes: La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes (que serán de uso exclusivo para la presente Expo Feria) a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand:, conforme a detalle:
   - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera rompeviento (todos dependiendo del clima)

   Viáticos: La Empresa adjudicada deberá hacerse cargo de los gastos de alimentación, combustible y estacionamiento de cada técnico, en 2 turnos, sólo para la Expo de Mariano Roque Alonso. Se estima la suma de Gs. 100.000 (Guaraníes cien mil) diarios, de gasto por cada técnico, y por cada turno.
7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente.
   - Mantenimiento de globo.
   - Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT.
   - Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos.
   - Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la Expo.
   - Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.

Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing.
Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica.
(*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5.

Abog. Alberto D. Rivaro Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Planas Farina
Gerente - U.O.C.
I.N.C

(*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC. **TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.**	
5. EXPO NORTE	1. **Alquiler de Stand**: a través de la Empresa adjudicada 2. **Ambientación de Stand:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **con el visto bueno de la Gerencia Comercial**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **Detalles Técnicos** • Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts. • Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado. • Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*) • Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **descripción del Banner**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias primas, entre otros.) (*1.3) • Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros) • Instalación eléctrica. - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma. - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario. - Montaje de reflectores (HPIT) • Iluminación del Stand (interior, exterior) - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y PARMIL. - Iluminación de cada banner con reflectores spot. • Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación para proyección de documental). 3. **Servicio de promotoras:** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir:

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F Franco Franco
Gerente - UAO
I.N.C.

- Transporte y alimentación.
- Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing).
- Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término).

4. **Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 50 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación.
   La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas.
5. **Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al medio de prensa: radial y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo.
6. **Provisión de Uniformes:**
   La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes (que serán de uso exclusivo para la presente Expo Feria) a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand conforme a detalle:
   - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera rompeviento (todos dependiendo del clima)
7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente.
   - Mantenimiento de globo.
   - Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT.
   - Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos.
   - Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la Expo.
   - Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.

Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing.
Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica.
(*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5.
(*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC.
TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.

1. **Alquiler de Stand**: a través de la Empresa adjudicada
2. **Ambientación de Stand:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **con el visto bueno de la Gerencia Comercial**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand.

Detalles Técnicos

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.O.C.
I.N.C

6. EXPO VILLETA	• Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts. • Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado. • Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*) • Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **descripción del Banner**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias primas, entre otros.) (*1.3) • Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros) • Instalación eléctrica. - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma. - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario. - Montaje de reflectores (HPIT) • Iluminación del Stand (interior, exterior) - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y PARMIL. - Iluminación de cada banner con reflectores spot. • Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación para proyección de documental). 3. **Servicio de promotoras:** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir: • Transporte y alimentación. • Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing). • Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término). 4. **Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 50 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación. La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas. 5. **Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.O.C
I.N.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

	medio de prensa: radial y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo. 6. **Provisión de Uniformes:** La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes **(que serán de uso exclusivo para la presente Expo Feria)** a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand:, conforme a detalle: - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera rompeviento (todos dependiendo del clima) **Viáticos:** La Empresa adjudicada deberá hacerse cargo de los gastos de alimentación, combustible y estacionamiento de cada técnico, en 2 turnos. Se estima la suma de Gs. 100.000 (Guaraníes cien mil) diarios, de gasto por cada técnico, y por cada turno. - 7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente. • Mantenimiento de globo. • Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT. • Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos. • Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la Expo. • Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.
Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing. Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica. (*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5. (*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC. **TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.**	
	1. **Alquiler de Stand**: a través de la Empresa adjudicada 2. **Ambientación de Stand:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **con el visto bueno de la Gerencia Comercial**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **Detalles Técnicos** • Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts. • Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado. • Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*)

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Ezcurra Parilla
Gerente - U.C.C.
I.N.C

7. EXPO AMAMBAY P.J.C.	• Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **descripción del Banner**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias primas, entre otros.) (*1.3) • Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros) • Instalación eléctrica. - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma. - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario. - Montaje de reflectores (HPIT) • Iluminación del Stand (interior, exterior) - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y PARMIL. - Iluminación de cada banner con reflectores spot. • Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación para proyección de documental). **3. Servicio de promotoras:** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir: • Transporte y alimentación. • Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing). • Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término). **4. Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 50 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación. La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas. **5. Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al medio de prensa: radial y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo. **6. Provisión de Uniformes:** La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes **(que serán de uso exclusivo para la presente Expo Feria)** a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand:, conforme a detalle: - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Farina
Gerente - U.O.C
I.N.C

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

	rompeviento (todos dependiendo del clima) 7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente. • Mantenimiento de globo. • Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT. • Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos. • Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la Expo. • Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.
Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing. Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica. (*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5. (*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC. **TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.**	
8. EXPO AJOS CNEL.OVIEDO	1. **Alquiler de Stand**: a través de la Empresa adjudicada 2. **Ambientación de Stand:** la ambientación estará a cargo de la Empresa adjudicada de acuerdo a los detalles técnicos, pudiendo la Empresa adjudicada, **con el visto bueno de la Gerencia Comercial**, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **Detalles Técnicos** • Provisión, montaje y desmontaje de un toldo con sus respectivos herrajes de un tamaño para un espacio aproximado de 10 mts x 11 mts. • Colocación de piso (prefabricado u hormigón), previa nivelación de terreno 100 m^2 (*1.1), y posterior alfombrado. • Ornamentación interior y exterior. • Colocación de muebles que deberán ser proveídos por la Empresa adjudicada, para exhibir productos, (*) • Colocación de mesa de vidrio sobre soporte (*) • Colocación de mástiles con banderolas. • Transporte de materiales promocionales (dos Banners de cada tipo de Cemento (*1.2), dos Banners de Cal Agrícola, además de tres Banners con imágenes institucionales, **descripción del Banner**: terminación de varillas en los extremos, impresión en lona front A720 dpi. Tamaño 90cm.x120 cm., doce porta banners de hierro regulable, ocho banderolas impresas sobre lona de 80cm. X 160cm., ocho mástiles de 12m. para las banderolas, dos globos inflables modelos Bolsas de Cemento de material PVC, con motor eléctrico y bolsón para transporte, una gigantografía de la fábrica de la INC cuya imagen deberá ser proveída por el Departamento de Marketing, estructuras, muebles, bolsas de los diferentes tipos de Cemento, bolsas de Cal Agrícola, materias

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.O.C
I.N.C

primas, entre otros.) (*1.3)

- Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Banners, banderolas, globos, estructuras, muebles y otros)
- Instalación eléctrica.
  - Bajada de red eléctrica y extensión de la misma.
  - Colocación tomas corrientes en distintos lugares, donde fuese necesario.
  - Montaje de reflectores (HPIT)
- Iluminación del Stand (interior, exterior)
  - Iluminación localizada para espacio cerrado (), con reflectores HPIT y PARMIL.
  - Iluminación de cada banner con reflectores spot.
- Provisión y montaje de equipos de audio y video (un televisor tipo plasma de 50 a 60 pulgadas con sistema de amplificación para proyección de documental).

3. **Servicio de promotoras:** La Empresa adjudicada deberá contratar 2 promotoras, para la atención del Stand en el horario a establecer posteriormente. El servicio de contratación deberá incluir:
   - Transporte y alimentación.
   - Vestimenta y calzados (sujeto a sugerencias del Dpto. de Marketing).
   - Remuneración (Pago del 50% al inicio del evento y el 50% al término).
4. **Servicio de Brindis:** la Gerencia Comercial determinará la cantidad de brindis y la cantidad de personas. (Se estima 1 brindis para 50 personas). El brindis deberá incluir: Bocaditos o cualquier otro tipo de alimentos que se le será requerido en tiempo y forma por la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing, bebidas varias, 2 a 4 mozos, alquiler de mesas, manteles, vajillas y vasos, así como la ornamentación.
   La Empresa adjudicada deberá proveer diariamente de agua mineral (fría) en botellitas descartables de 500cc. y vasos desechables para servir a las visitas.
5. **Publicidad:** La Empresa Adjudicada deberá abonar el costo que corresponda al medio de prensa: radial y/o televisiva de todas las actividades de la INC durante el desarrollo de la Expo.
6. **Provisión de Uniformes:**
   La Empresa adjudicada deberá proveer de uniformes **(que serán de uso exclusivo para la presente Expo Feria)** a los 3 (tres) funcionarios Técnicos responsables de la atención del stand:, conforme a detalle:
   - Una camisa o remera con el logo de la INC, un pantalón y una campera rompeviento (todos dependiendo del clima)
7. **Servicios complementarios:** Se refiere a Bienes o Servicios a ser proveídos por el Oferente.
   - Mantenimiento de globo.
   - Provisión de 4 (cuatro) reflectores tipo HPIT.
   - Provisión de (2) dos juegos de sillas tipo Director con logo de la I.N.C. impreso en los mismos.
   - Provisión y distribución de las invitaciones según Listado proveído por la Gerencia Comercial como así también las entradas para los invitados a la Expo.
   - Fotografías y filmaciones del Stand de la INC y de los eventos en los que la misma participe, impresas (álbum) y en formato DVD, respectivamente, que

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.G.C
I.N.C.

	deberán ser proveídas por la Empresa adjudicada.

Observación: El Diseño del Stand quedará a criterio de cada Oferente, con el V° B° de la Gerencia Comercial – Dpto. de Marketing.
Los ítems marcados con (*1.1) son para que el Oferente presente alternativas que, a su criterio arquitectónico, puedan constituirse en una solución estética y económica.
(*1.2) Cemento Tipo CP II F-32, Cemento Tipo C P II C 32, Cemento Tipo CP IV 32, Cemento Tipo C AB 4,5.
(*1.3) Todos los materiales promocionales deberán ser suministrados por la Empresa adjudicada; y teniendo en cuenta la envergadura de la Institución, dichos materiales deberán ser de primera calidad y sugeridos por el Dpto. de Marketing, a excepción de los productos elaborados por la INC.
TODOS LOS ELEMENTOS PROMOCIONALES, MUEBLES Y OTROS, ADQUIRIDOS DENTRO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA EMPRESA ADJUDICADA, QUEDARÁN COMO PATRIMONIO DE LA INC, EXCEPTO LA TELEVISIÓN PLASMA.

SE AGREGA AL P.B.C.

Garantía de Anticipo

Fecha: _____
Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas
No. **07/2011.-**

A: _____

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ Nosotros los suscritos _____ , de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Proveedor, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su primera solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que el Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Proveedor, una suma que no excederá de .

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____ En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
_____

El día _____ del mes de _____ de _____

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe - Licitaciones y Compras Menores
I. N. C.

Abog. Omar F. Franco Fariña
Gerente - U.O.C
I.N.C